



Reporte del taller con grupos poblacionales Personas con discapacidad

Consulta social para la elaboración
del *Programa de Gobierno 2024-2030*

2 de diciembre de 2024
Instituto Guanajuatense para las Personas
con Discapacidad - INGUDIS

Resumen ejecutivo

Como parte de la consulta social para la elaboración del *Programa de Gobierno 2024–2030 del Estado de Guanajuato*, se llevó a cabo un taller especializado dirigido a **personas con discapacidad**, con el propósito de visibilizar sus experiencias, necesidades y propuestas, e integrarlas de manera sustantiva al diseño de políticas públicas con enfoque inclusivo, de derechos y accesibilidad universal. El taller se desarrolló con una metodología participativa que combinó herramientas digitales y formatos manuales accesibles, garantizando la participación efectiva de personas con distintos tipos de discapacidad. Se trabajó en la priorización de los ejes estratégicos del programa, la selección de temáticas clave, la valoración de los ejes transversales y la formulación de propuestas concretas desde la vivencia cotidiana.

En el eje **Tranquilidad**, se priorizó la necesidad de contar con seguridad pública confiable y protección ante la violencia, incluyendo la implementación de mecanismos legales contra la discriminación y acompañamiento legal especializado. En el eje **Igualdad**, las y los participantes propusieron garantizar educación inclusiva desde los primeros niveles, formar al personal docente en lengua de señas y braille, y eliminar barreras de acceso a oportunidades educativas y sociales.

En el eje **Confianza**, se destacó la necesidad de crear observatorios ciudadanos que supervisen la aplicación de políticas públicas en discapacidad, asegurar mecanismos de rendición de cuentas y fomentar la participación directa de personas con discapacidad en el diseño e implementación de programas gubernamentales. Para el eje **Vocación**, se planteó impulsar formación profesional adaptada, inclusión laboral con enfoque en habilidades y competencias, y acceso a puestos administrativos y directivos.

En cuanto al eje **Prosperidad**, se propuso generar condiciones equitativas para el desarrollo económico, con incentivos a la contratación inclusiva y capacitación en habilidades digitales. En el eje **Armonía**, se subrayó la importancia de contar con infraestructura y movilidad accesibles, incluyendo transporte adaptado, señalización en braille y diseño urbano universal.

Los ejes transversales también fueron valorados como prioritarios, destacando la prevención de la violencia hacia mujeres con discapacidad, el impulso a juventudes desde la formación técnica y la necesidad de cerrar la brecha digital con accesos y dispositivos adaptados.

Las conclusiones apuntan a que un programa de gobierno incluyente debe garantizar **seguridad y justicia con enfoque de derechos, educación accesible y equitativa, transparencia con participación activa, empleo digno con equidad e infraestructura verdaderamente incluyente**. La voz de las personas con discapacidad evidencia que la inclusión no puede ser un eje paralelo, sino un principio rector en todas las políticas públicas del estado.

Índice

1. Introducción	3
2. Metodología	3
3. Resultados del taller	5
Sección 1. Priorización de ejes	5
Sección 2. Priorización de temáticas por eje	7
Eje Tranquilidad	8
Eje Igualdad	9
Eje Confianza	10
Eje Vocación	11
Eje Prosperidad	12
Eje Armonía	13
Sección 3. Ejes transversales	14
Sección 4. Preguntas abiertas	16
Eje Tranquilidad	16
Propuestas destacadas:	16
Opinión de las personas participantes:	16
Eje Igualdad	17
Propuestas principales:	17
Opinión de las personas participantes:	17
Eje Confianza	17
Propuestas clave:	18
Opinión de las personas participantes:	18
Eje Vocación	18
Acciones principales:	18
Opinión de las personas participantes:	19
Eje Prosperidad	19
Principales acciones propuestas:	19
Opinión de las personas participantes:	19
Eje Armonía	20
Propuestas más destacadas:	20
Opinión de las personas participantes:	20
4. Conclusiones	20
Refuerzo a la seguridad y protección de derechos	20
Educación inclusiva y acceso a oportunidades	20
Fortalecimiento de la transparencia y la participación ciudadana	21
Inclusión laboral y desarrollo profesional equitativo	21
Infraestructura y movilidad accesible	21
5. Participantes	21

I. Introducción

El *Programa de Gobierno 2024–2030* es el instrumento rector que definirá el rumbo de Guanajuato durante los próximos seis años. Su propósito es trazar una ruta clara para el desarrollo del estado mediante la definición de objetivos, estrategias y acciones concretas, organizadas en seis ejes estratégicos y tres ejes transversales que guían la gestión gubernamental.

Asimismo, se establecen indicadores que permiten dar seguimiento a este instrumento de planeación y evaluar el cumplimiento de sus objetivos. El proceso de elaboración del programa se estructura en cinco etapas fundamentales:

Etapas 1. Diagnóstico y análisis técnico de la situación actual del estado

Etapas 2. Consulta social con diferentes sectores y grupos de la población

Etapas 3. Integración del planteamiento estratégico

Etapas 4. Validación final del documento

Etapas 5. Difusión del Programa de Gobierno

La consulta social constituye un elemento central del proceso y ha sido diseñada para incorporar las perspectivas y prioridades de la ciudadanía. Esta fase contempla los siguientes mecanismos de participación:

- Talleres con grupos poblacionales específicos
- Talleres presenciales regionales
- Mesas de trabajo sectoriales con actores clave
- Consulta en centros escolares
- Consulta en línea
- Consulta en Centros del Nuevo Comienzo

Los resultados de la consulta social se sistematizan e integran al programa, con el objetivo de que las acciones gubernamentales respondan a las necesidades identificadas por la población.

2. Metodología

El taller se desarrolló bajo los principios de inclusión, accesibilidad y participación efectiva, con el objetivo de recoger las experiencias, necesidades y propuestas específicas de los diversos grupos poblacionales.

Se diseñó con una duración de dos horas, tiempo considerado óptimo para mantener la atención y participación activa de las personas asistentes. La estructura metodológica se organizó en las siguientes actividades:

- **Introducción y contextualización**

El equipo facilitador presentó el Programa de Gobierno como instrumento de planeación para Guanajuato hacia el año 2030. Se explicaron los objetivos del taller y la dinámica de trabajo.

- **Primer ejercicio: “Priorización de ejes estratégicos”**

Las personas participantes ordenaron los seis ejes del programa —Tranquilidad, Confianza, Vocación, Igualdad, Prosperidad y Armonía— de acuerdo con su nivel de prioridad.

- **Segundo ejercicio: “Priorización de temáticas”**

Dentro de cada eje estratégico, las personas seleccionaron tres temáticas principales. La dinámica combinó trabajo individual con espacios de diálogo grupal.

- **Tercer ejercicio: “Priorización de ejes transversales”**

Para cada uno de los ejes transversales —Impulso a las mujeres, Nuevo comienzo para las juventudes y Guanajuato Digital¹—, se pidió a las personas participantes que seleccionaran qué tan de acuerdo estaban con priorizar acciones relacionadas con estos en una escala del 1 al 5.

- **Cuarto ejercicio: “Propuestas específicas”**

Las personas asistentes se organizaron en grupos para compartir perspectivas y

¹ En este documento se utilizan estas denominaciones iniciales de los ejes transversales. En el *Programa de Gobierno 2024–2030*, dichos ejes se formalizaron como Impulso a las Mujeres, Atención a las Juventudes e Innovación Tecnológica y Digitalización. Todos ellos conservan su correspondencia temática y objetivos sustantivos.

construir una visión más amplia. Posteriormente, realizaron aportaciones individuales orientadas a la implementación del programa, con énfasis en acciones concretas.

Cada actividad se apoyó en **herramientas digitales accesibles**, con enlaces y códigos QR para facilitar la participación. Asimismo, se habilitó un formato de registro manual para quienes optaron por este medio. Se brindó asistencia técnica continua y se garantizó que todas las personas pudieran expresar sus opiniones a través del canal más conveniente (digital, verbal o con apoyo de facilitadores), incluyendo acompañamiento específico para quienes no sabían leer ni escribir.

Al concluir el taller, se realizó una síntesis de las principales aportaciones y se agradeció la participación. Asimismo, se explicó cómo serían integradas sus contribuciones al Programa de Gobierno.

3. Resultados del taller

Sección 1. Priorización de ejes

En esta sección se pidió a las personas participantes² que ordenaran los ejes del Programa de Gobierno según su importancia para ellas y sus comunidades. La **gráfica 1** presenta el resultado mediante un **promedio ponderado**, expresado en porcentaje para facilitar su interpretación.

Para calcular dicho promedio:

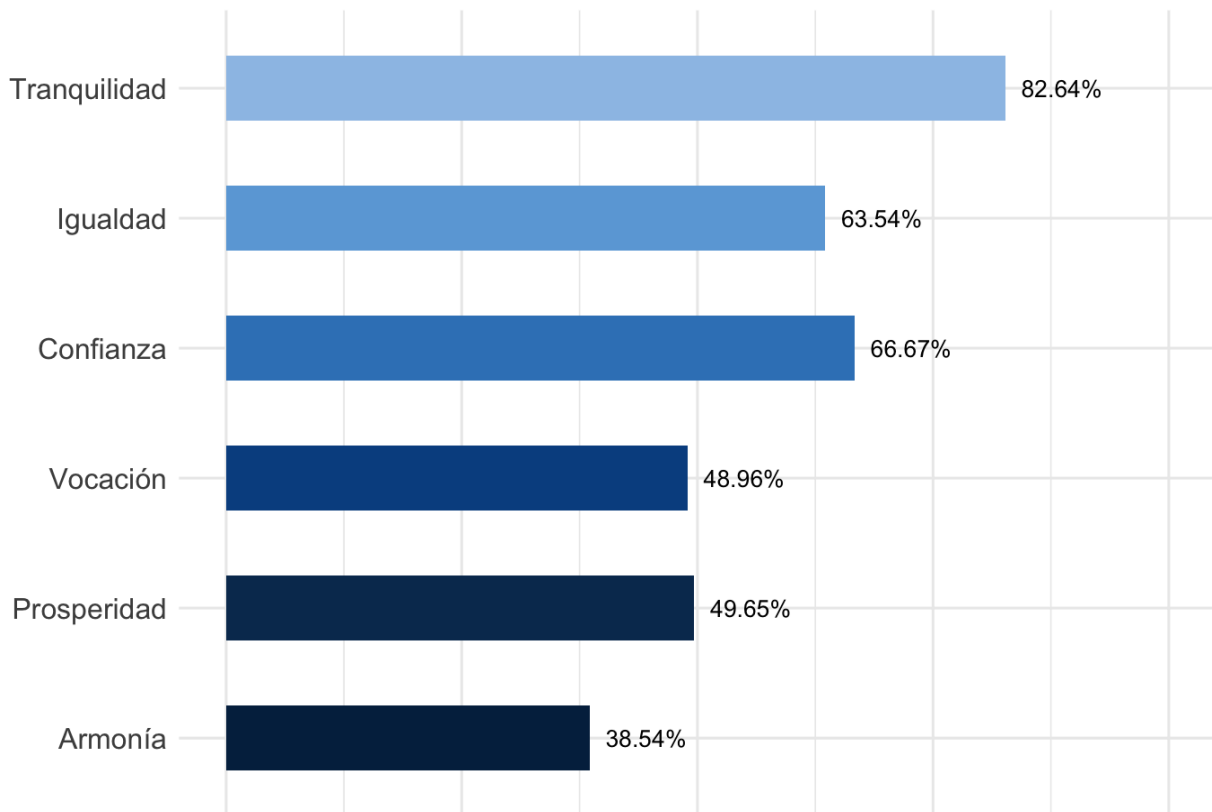
- Se asignaron **seis puntos a la prioridad número 1**, cinco a la número 2, y así sucesivamente hasta un punto para la sexta posición.
- Posteriormente, se contabilizó la **frecuencia** con la que cada eje ocupó cada nivel de prioridad.
- Cada frecuencia se **multiplicó por el valor correspondiente** y se sumaron los productos obtenidos.

² En esta sección se registraron 48 participaciones: 22 son entradas digitales registradas durante el horario del taller y 26 fueron realizadas a mano por los participantes.

- La suma total se **dividió entre el número de respuestas válidas**, obteniendo así una calificación promedio por eje.
- Finalmente, ese promedio se **convirtió en porcentaje**, tomando como referencia la puntuación máxima posible (6 puntos).

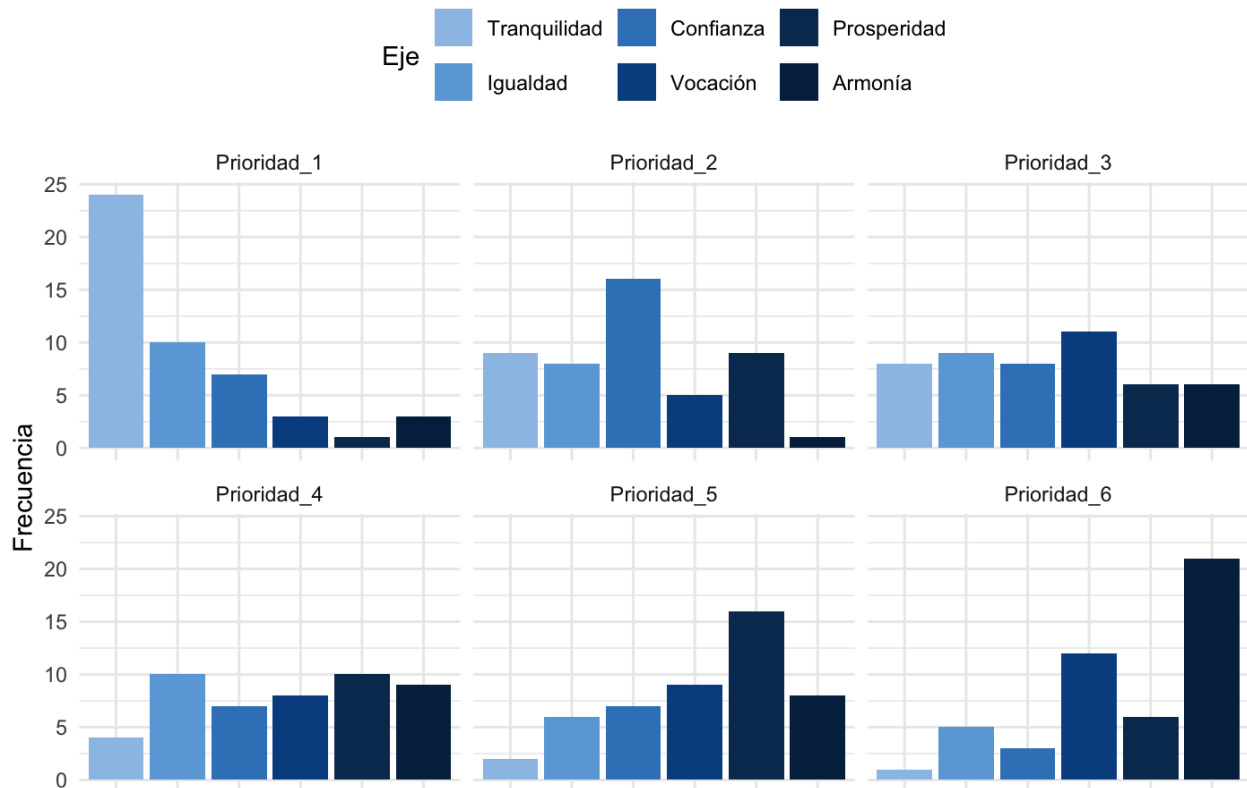
De este modo, un porcentaje más alto indica una mayor importancia asignada por las personas participantes al eje correspondiente.

Gráfica 1. Priorización por puntaje ponderado



En la **gráfica 2** se muestra un desglose de la frecuencia con la que cada eje fue seleccionado según la prioridad asignada.

Gráfica 2. Priorización frecuencia por prioridad asignada



Sección 2. Priorización de temáticas por eje

En esta sección se pidió a las personas participantes³ elegir, por cada eje, tres temáticas que consideraran las más relevantes para su comunidad, respondiendo a la siguiente pregunta: **"Según tu opinión, ¿cuáles son las prioridades para ti y tu comunidad?"**

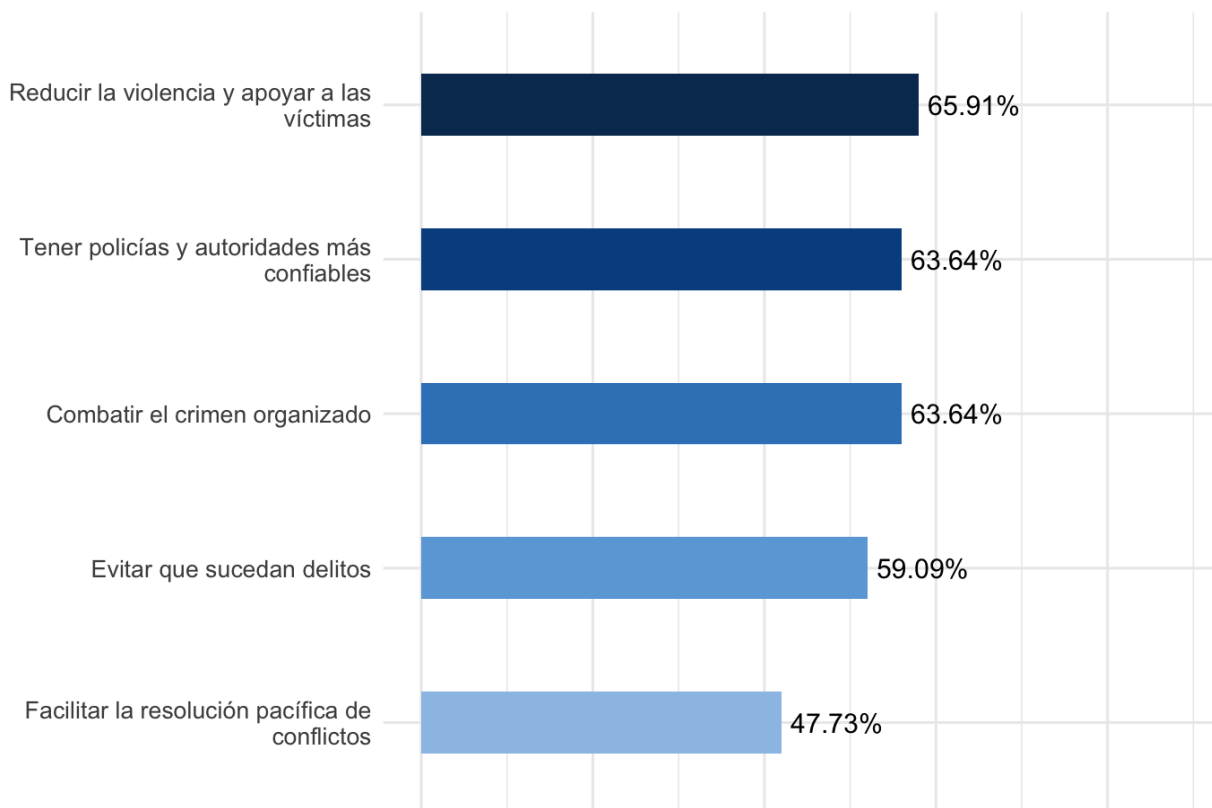
³ En esta sección se registraron 44 participaciones: 25 son entradas digitales registradas durante el horario del taller y 19 fueron realizadas a mano por los participantes durante el taller.

Eje Tranquilidad

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue **“Reducir la violencia y apoyar a las víctimas”**, identificada como una de las tres más importantes por el 65.91 % de las personas.

La **gráfica 3** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

Gráfica 3. Priorización de temáticas del eje Tranquilidad

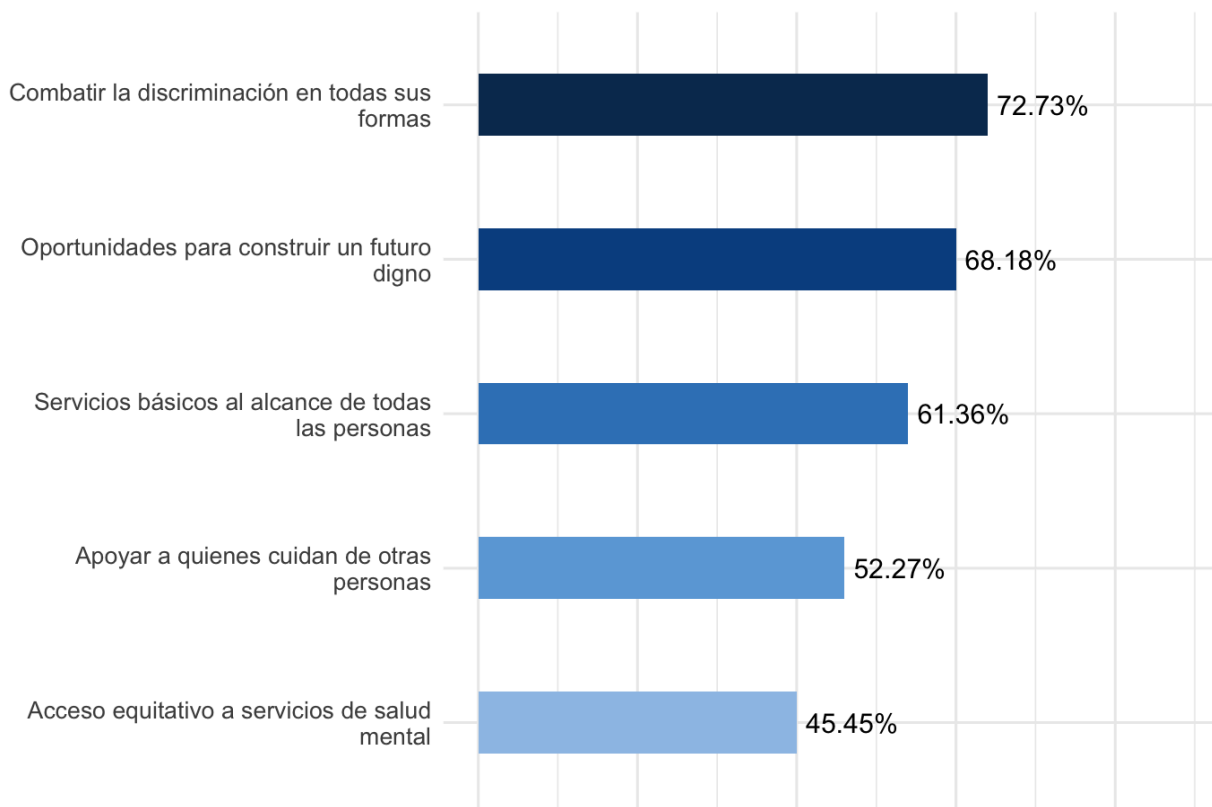


Eje Igualdad

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue “**Combatir la discriminación en todas sus formas**”, identificada como una de las tres más importantes por el 72.73 % de las personas.

La **gráfica 4** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

Gráfica 4. Priorización de temáticas del eje Igualdad

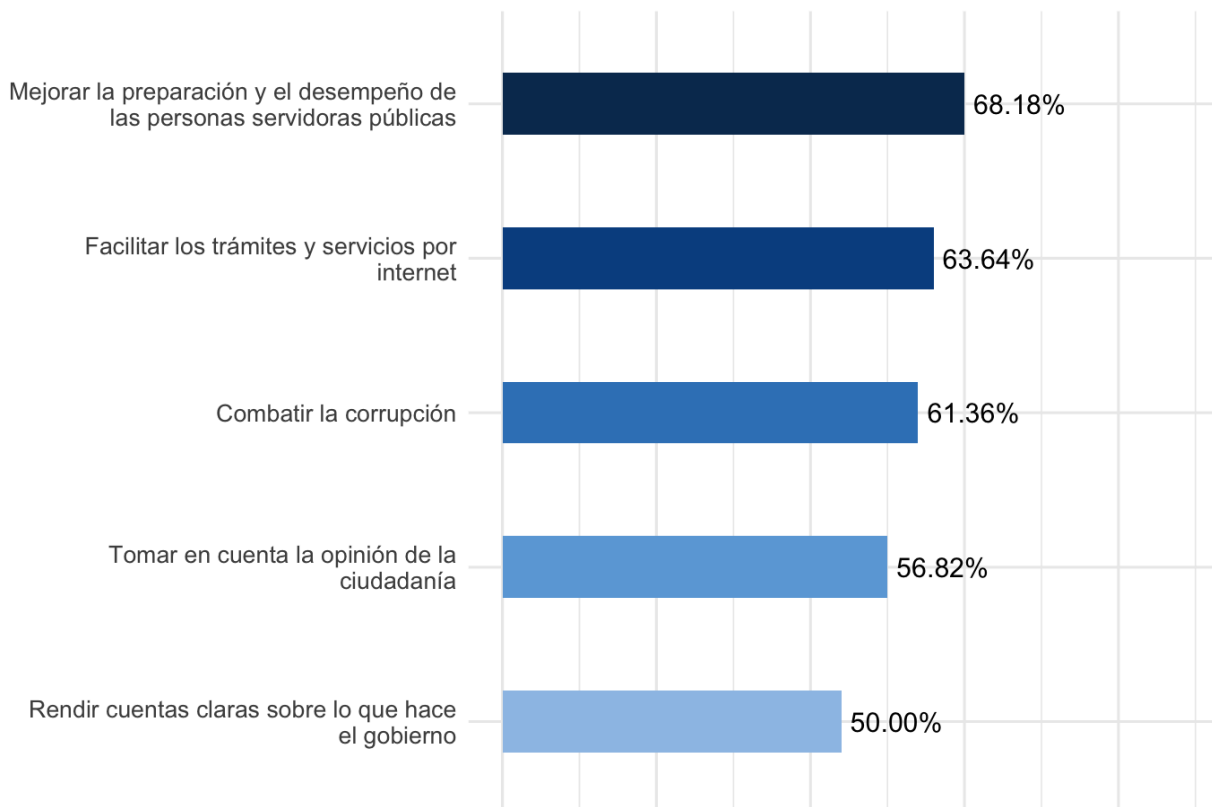


Eje Confianza

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue **“Mejorar la preparación y el desempeño de las personas servidoras públicas”**, identificada como una de las tres más importantes por el 68.18% de las personas.

La **gráfica 5** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

Gráfica 5. Priorización de temáticas del eje Confianza

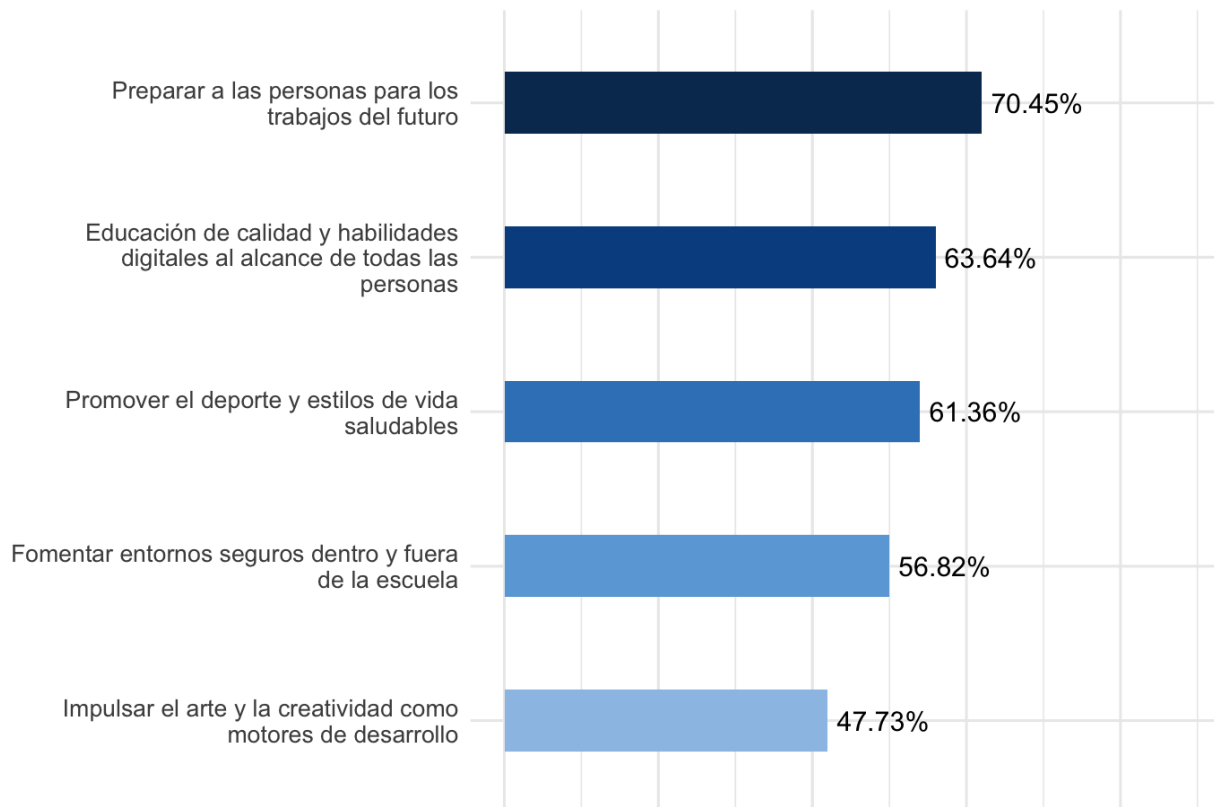


Eje Vocación

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue **“Preparar a las personas para los trabajos del futuro”**, identificada como una de las tres más importantes por el 70.45% de las personas.

La **gráfica 6** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

Gráfica 6. Priorización de temáticas del eje Vocación

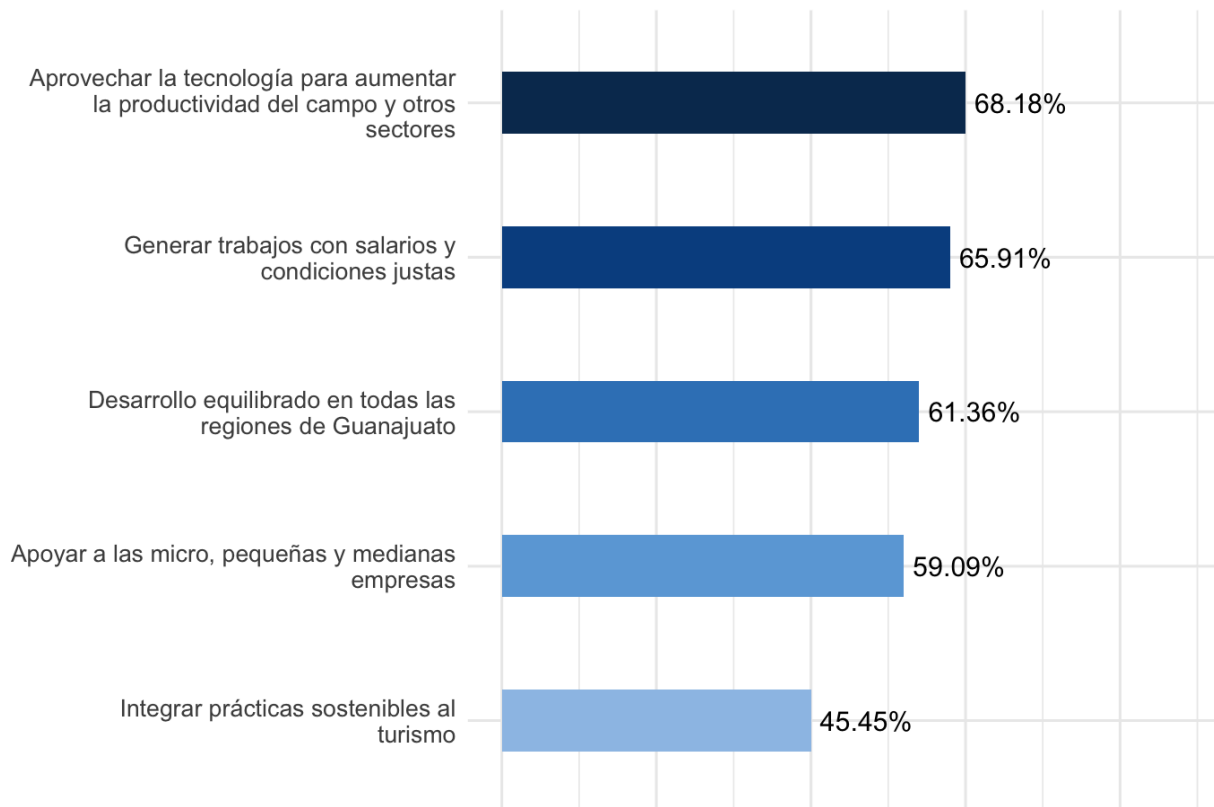


Eje Prosperidad

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue **“Aprovechar la tecnología para aumentar la productividad del campo y otros sectores”**, identificada como una de las tres más importantes por el 68.18% de las personas.

La **gráfica 7** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

Gráfica 7. Priorización de temáticas del eje Prosperidad

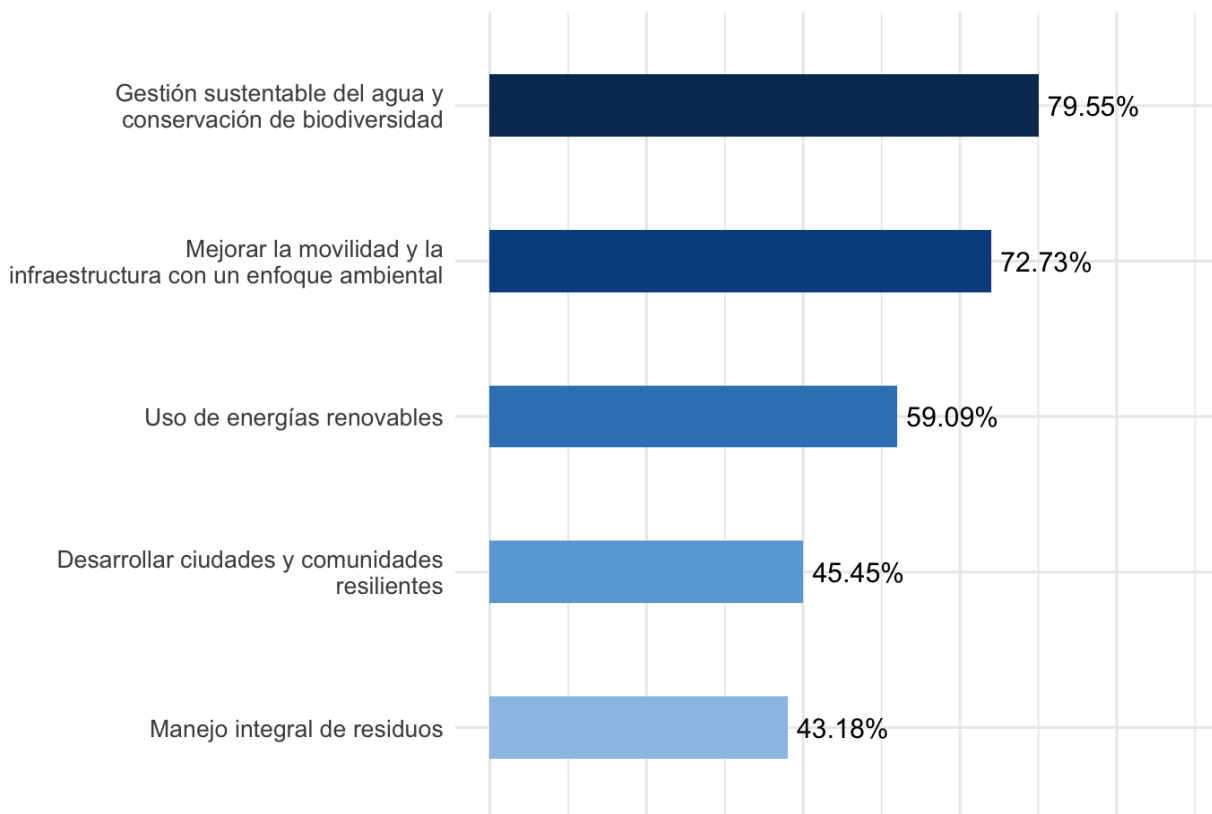


Eje Armonía

La temática con mayor frecuencia de selección en este eje fue “**Gestión sustentable del agua y conservación de la biodiversidad**”, identificada como una de las tres más importantes por el 79.55% de las personas.

La **gráfica 8** muestra las temáticas y el porcentaje de participantes que las calificaron entre las tres más relevantes:

Gráfica 8. Priorización de temáticas del eje Armonía

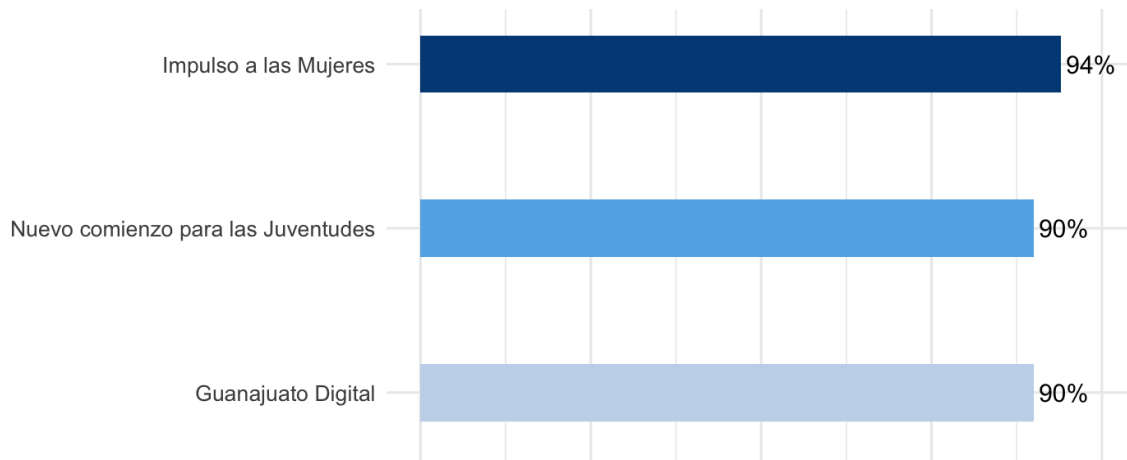


Sección 3. Ejes transversales

Se pidió a las personas participantes⁴ que evaluaran el nivel de acuerdo con dar prioridad a políticas vinculadas a los ejes transversales del Programa de Gobierno. La escala de respuesta fue del 1 al 5, donde 1 significa “nada de acuerdo” y 5, “totalmente de acuerdo”.

La **gráfica 9** presenta el promedio de estas calificaciones, convertido a porcentaje con base en la calificación máxima posible. Esta transformación permite una lectura más clara: a mayor porcentaje, mayor nivel de acuerdo con priorizar políticas relacionadas con ese eje transversal.

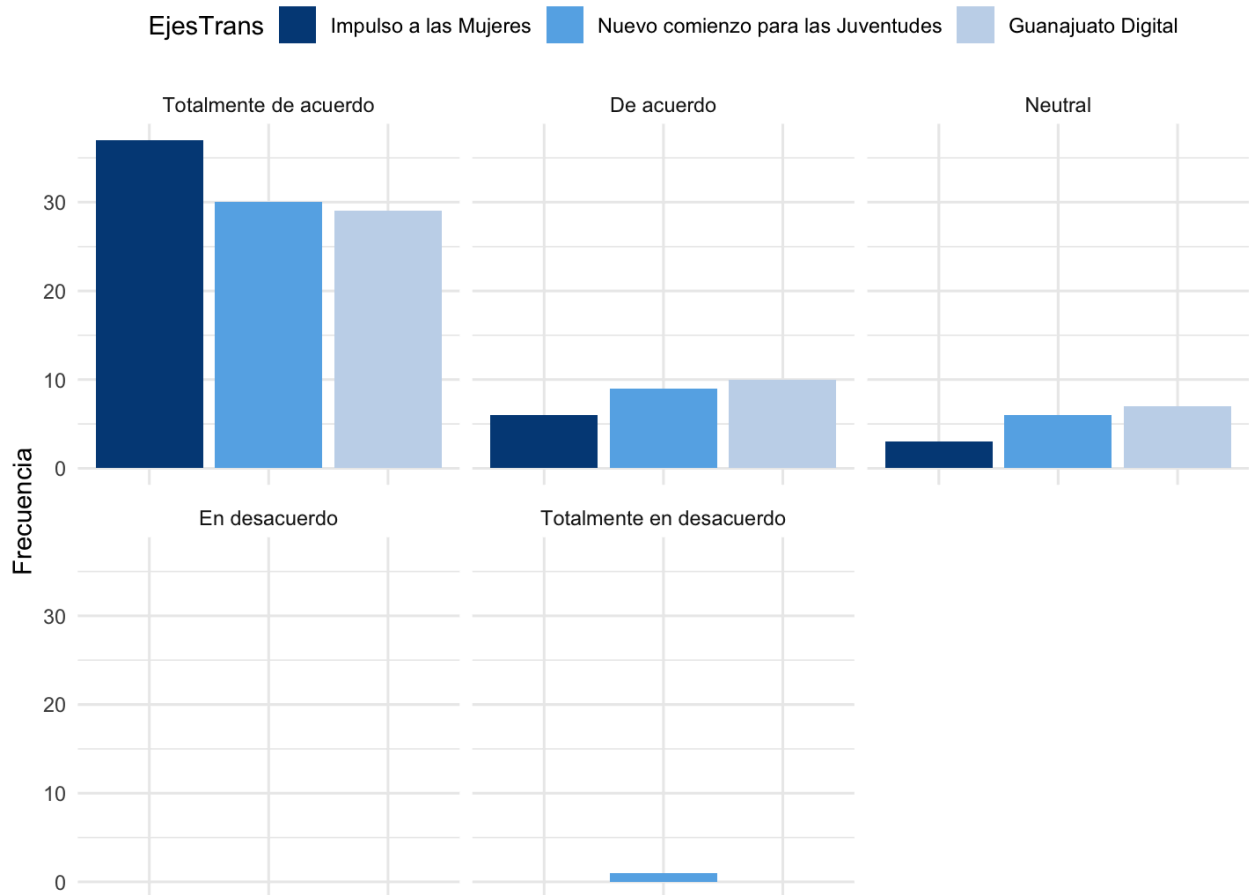
Gráfica 9. Nivel de acuerdo expresado para cada eje



⁴ En esta sección se registraron 46 participaciones: 20 son entradas digitales registradas durante el horario del taller y 26 fueron realizadas a mano por los participantes.

La **gráfica 10** muestra un desglose de los niveles de acuerdo y la frecuencia con que se expresaron en cada eje

Gráfica 10. Desglose del nivel de acuerdo expresado para cada eje



Sección 4. Preguntas abiertas

A las personas participantes⁵ se les pidió responder la siguiente pregunta:

"¿Qué acciones, recomendaciones o requisitos específicos propones para que este programa sea relevante y efectivo para las y los ciudadanos de Guanajuato?"

En seguida, se presenta un resumen de las temáticas recurrentes identificadas en las respuestas proporcionadas.

Eje Tranquilidad

Las personas participantes manifestaron preocupación por temas relacionados con la seguridad pública y la necesidad de contar con un entorno donde puedan vivir sin miedo. Se mencionaron problemas como extorsiones en carreteras y delitos en las calles.

Propuestas destacadas:

- Incrementar la presencia de policías y elementos de la Guardia Nacional en carreteras y zonas conflictivas para prevenir extorsiones y actos de violencia.
- Mejorar las estrategias de seguridad pública para que las personas puedan salir con confianza, sin temor a ser víctimas de delitos como asaltos o secuestros.
- Establecer mecanismos legales efectivos que sancionen la discriminación y los actos de violencia hacia personas con discapacidad, asegurando su protección en todos los espacios.
- Brindar asistencia legal especializada para personas con discapacidad que enfrenten procesos judiciales, con acompañamiento profesional adecuado.

Opinión de las personas participantes:

"Siguen extorsionando en carreteras. Policía y Guardia Nacional."

"Me gustaría que hubiera mayor seguridad, que pudiéramos salir con más

⁵ En esta sección se registraron 28 participaciones: 8 son entradas digitales registradas durante el horario del taller y 20 fueron realizadas a mano por los participantes durante el taller.

confianza, sin temor a un asalto o a un secuestro.”

“Abogados que acompañen a personas con discapacidad intelectual a declarar o demandar ante autoridades.”

Eje Igualdad

La igualdad fue uno de los temas más recurrentes, con énfasis en garantizar oportunidades equitativas para todas las personas, sin importar su condición.

Propuestas principales:

- **Asegurar una educación inclusiva**, mediante la capacitación docente en herramientas como Lengua de Señas Mexicana (LSM) y braille, e integrarlas desde niveles educativos básicos.
- **Ofrecer becas y alternativas educativas** para jóvenes con discapacidad que no pueden acceder a escuelas regulares, evitando su exclusión del sistema educativo.
- **Implementar campañas de sensibilización** para reducir la discriminación hacia personas con discapacidad y otros grupos prioritarios, promoviendo la igualdad de oportunidades.
- **Fomentar la inclusión laboral equitativa**, garantizando salarios justos y acceso a puestos administrativos y directivos, no solo a funciones operativas.

Opinión de las personas participantes:

“Es relevante que la educación sea inclusiva para romper la discriminación y las barreras.”

“Que no haya discriminación, que haya más igualdad y que nos sigan tomando en cuenta en todas las áreas.”

Eje Confianza

La confianza en las instituciones fue un tema de gran interés. Se manifestó preocupación por la falta de seguimiento a las propuestas ciudadanas y se destacó la necesidad de reforzar la transparencia y la participación ciudadana.

Propuestas clave:

- **Crear observatorios ciudadanos** para supervisar la implementación de programas, especialmente los relacionados con la discapacidad, y verificar el cumplimiento de sus objetivos.
- **Establecer mecanismos de rendición de cuentas** que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas mediante indicadores claros y medibles.
- **Asegurar la participación activa** de personas con discapacidad en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas que les afectan directamente.

Opinión de las personas participantes:

“La creación de un observatorio ciudadano estatal en tema de discapacidad para supervisar y exigir acciones.”

“Mecanismos para supervisar los programas, que se puedan medir los objetivos específicos y rendición de cuentas.”

Eje Vocación

Este eje recoge propuestas que impulsan el desarrollo personal y profesional a través de oportunidades de formación e integración laboral para personas con discapacidad.

Acciones principales:

- **Impulsar programas de formación profesional** adaptados a las necesidades del mercado laboral.
- **Promover la inclusión laboral** basada en habilidades y competencias, permitiendo ocupar puestos administrativos y directivos.
- **Fomentar entornos laborales inclusivos**, mediante herramientas y recursos que faciliten la integración en distintos niveles dentro de las empresas.

Opinión de las personas participantes:

“Que las oportunidades laborales sean basadas en formación profesional y habilidades desarrolladas.”

“Que no solo se incluyan en áreas de producción, sino también en áreas administrativas y ejecutivas.”

Eje Prosperidad

Se resaltó la importancia de que las personas con discapacidad accedan a empleos dignos en todos los niveles, no únicamente en funciones operativas. Las oportunidades deben corresponder con sus habilidades y formación profesional.

Principales acciones propuestas:

- **Garantizar una educación inclusiva y de calidad**, que prepare para los retos del futuro, incluyendo habilidades digitales.
- **Adaptar programas educativos** con herramientas como LSM y braille, desde niveles básicos hasta superiores.
- **Crear incentivos para la contratación**, promoviendo la equidad salarial y mejores condiciones laborales.
- **Aumentar la inversión en formación técnica y profesional**, permitiendo que las personas con discapacidad contribuyan al desarrollo económico en igualdad de condiciones.

Opinión de las personas participantes:

“Faltan más maestros preparados en las escuelas tanto privadas como públicas para fomentar la inclusión.”

“Que todas las empresas estén obligadas a contratar personas con discapacidad en todos los niveles, no solo operativos.”

Eje Armonía

La accesibilidad universal fue señalada como base indispensable para la inclusión.

Propuestas más destacadas:

- **Mejorar la infraestructura pública**, incorporando rampas, señalización en braille y transporte público adaptado.
- **Desarrollar espacios y mobiliarios inclusivos** en zonas urbanas y rurales, funcionales para diversos tipos de discapacidad.
- **Promover el diseño inclusivo de ciudades y comunidades**, que favorezcan la integración de todas las personas.

Opinión de las personas participantes:

“Revisar rampas, topes, baches, señalamiento, pavimentos y carreteras.”

“Transporte igualitario, con camiones normales adaptados con rampas.”

4. Conclusiones

Refuerzo a la seguridad y protección de derechos

Un programa de gobierno debe enfocarse en mejorar la seguridad pública mediante el incremento de la presencia policial en carreteras y zonas de alto riesgo, así como en garantizar mecanismos de protección para las personas con discapacidad. Esto incluye la implementación de sanciones efectivas contra la discriminación y la violencia, además de asistencia legal especializada para quienes enfrenten procesos judiciales.

Educación inclusiva y acceso a oportunidades

Es fundamental garantizar una educación accesible e inclusiva, mediante la capacitación del personal docente en herramientas como Lengua de Señas Mexicana (LSM) y braille, así como la provisión de becas y opciones educativas para personas con discapacidad. Un programa de gobierno debe fomentar políticas de inclusión educativa, desde la educación básica hasta la superior, asegurando que nadie quede fuera del sistema educativo.

Fortalecimiento de la transparencia y la participación ciudadana

Para generar confianza en las instituciones, un programa de gobierno debe implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de las políticas públicas, con la participación activa de personas con discapacidad. La creación de observatorios ciudadanos especializados permitiría supervisar la implementación de programas y exigir rendición de cuentas sobre su efectividad.

Inclusión laboral y desarrollo profesional equitativo

Se requiere promover oportunidades laborales basadas en habilidades y formación profesional, asegurando que las personas con discapacidad puedan acceder a puestos administrativos y directivos, y no solo a funciones operativas. Un programa de gobierno debe contemplar incentivos para que las empresas adopten modelos de inclusión laboral, así como ofrecer condiciones equitativas de empleo en todos los niveles.

Infraestructura y movilidad accesible

La accesibilidad universal es clave para garantizar la inclusión plena. Un programa de gobierno debe priorizar la mejora de la infraestructura pública, mediante la adecuación de rampas, señalización en braille y transporte público adaptado. Asimismo, es necesario fomentar el diseño de ciudades inclusivas que faciliten la movilidad y la integración de todas las personas en entornos urbanos y rurales.

5. Participantes

Al taller asistieron **50 personas**, representantes de organizaciones de la sociedad civil, empresas y ayuntamientos, provenientes de los municipios de: Apaseo el Alto, Guanajuato, León, Irapuato, Purísima del Rincón, San Felipe, Silao de la Victoria y Xichú.

A continuación, se muestra la lista de personas asistentes.

Nombre de la persona participante	Institución	Cargo
Paola Campos Arredondo	Lear Corporation	Coordinadora de Seguridad
Ivette Laura Berenice Rosas Hernández	DIF León	Agencia Laboral
Saul González Gómez	DIF San Felipe	Promotor
Jaqueline Flores Pichardo	Centro de Educación para Sordos y Lenguaje de Señas Mexicana	Directora
Carmen López Santillana	Asociación Leonesa para la Distrofia Muscular ALDIM	Presidenta
Ana Esthela Velázquez Bustamante	Colegio de Médicos Especialistas en Rehabilitación	Medico Especialista en Rehabilitación
Aldo Alan Chavarria Montiel	Don Bosco sobre Ruedas	Director General
José Benigno Durán Alba	Regidor, Apaseo el Alto	Consejo Consultivo INGUDIS
Alejandra Villegas Rodriguez	Ciudadana	Liderazgo Ciudadano
Tadeo Emmanuel Villegas Rodriguez	Ciudadano	Liderazgo Ciudadano
Carlos Guzmán Aldana	Academia de Lengua de Señas Mexicana	Presidente
Ma. del Carmen Garcia Maya	Centro de Aprendizaje y Lenguaje Especial "Mi Sol A. C."	Directora
Lizbeth Anel Villalvazo Millan	CLIMA Irapuato	Presidenta
Lourdes Lozano Aranda Díaz	CLIMA Bajío	Presidenta
Maricela Herrera Aguirre	Fundación de la Cabeza al Cielo	Presidenta
Martha Vargas López	Instituto Pedagógico de León A.C.	Directora
Ma. Cruz Gómez S.		Promotora
J. Jesús López Cervantes		Participante
Evangelina Chagoya Velázquez		Participante
Juan José Sánchez Méndez		Participante
Yuliana Ortiz Juárez		Promotora
Juan Carlos Vera Arzate		Promotor
Andrea Irais López García	DIF	
Julio César Mejía		Participante
Yolanda Corona Valdez		Participante
Misael de Jesús Medrano Corona		Participante

Magda Matel Ramírez	Lear Corporation	
Ma. de la Luz Guzmán Gutiérrez		Participante
Cesia Berenice Cervantes N.		Participante
Elvira Núñez Hernández		Participante
Martha Montiel	C. E. E. S. L. S. M.	
Manuela Gutiérrez Hernández		Participante
Verónica Salinas Suárez	DIF	Promotora
Érika Ramírez Fernández		Participante
Érick Ríos Ramírez		Participante
María Dolores Blancarte Coronado		Participante
Dulce Nayeli Barrientos Blancarte		Participante
Fabián Puente Arellano	Lear Corporation	Participante
Jazmín Susana Millán M.		Participante
Rosario Escobar Quiroz		Participante
Enrique Pérez	Asociación Leonesa para la Distrofia Muscular ALDIM	Director General
Angélica Encinahí Villagómez Ramírez	Nestlé Purina	Atracción de talento
Ivonne Jocelyn Martínez Aluz		Participante
Aishlyn Michelle Coronado Martínez		Participante
Laura Lucía Romero Villafaña		Participante
Estrella Noemí Bonilla Romero		Participante
Juana González Gasca		Participante
Celina Méndez López		Participante
Alejandro Saulo Ibarra Viramontes	DIF León	Intérprete LSM
Ashanti Bucheli		Participante

6. Galería fotográfica

